



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 242718 242957

Concepción - Paraguay



NOTA UOC N° : 139/2025

Concepción, 14 de noviembre de 2025

Señor
Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de poner a consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL 13/2025 "Adquisición De Medicamentos" ID 469109**, a fin de contestar las observaciones en la primera etapa de adjudicación.

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Se observa que en el informe de Evaluación en el apartado Requisitos de Participación y criterios de evaluación fueron evaluados INDUFAR Y PROFARMA como personas físicas considerando que los documentos sustanciales correspondiente al mismo figuran como CUMPLE, sin embargo, en el apartado Personas Jurídicas figura N/A. Favor verificar

Se envía el informe de evaluación complementario y la resolución de rectificación, subsanando el error de tipeo cometido.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


CP. Johana Cabrera
Directora de UOC